RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN
Pendiente Recuperación Matemáticas 1º ESO
Curso 2023-24

Programación completa

- Se puede consultar en el IES Conde Orgaz

Libros y material escolar

- Hojas de ejercicios sueltas del cuaderno de Recuperación de distintas editoriales.
- Fichas preparadas por el profesor. Aula virtual.

Unidades y temporalización. Distribución aproximada

1ª Evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
Números naturales Números enteros Divisibilidad Números decimales	Fracciones Proporcionalidad y porcentajes Álgebra Funciones y gráficas	Rectas y ángulos Polígonos. Triángulos Cuadriláteros y circunferencia Perímetros y áreas

Criterios de evaluación y calificación

La superación de la asignatura pendiente de **Recuperación Matemáticas de 1º ESO** aparece ligada a la optativa **Recuperación de Matemáticas de 2º.** Los objetivos de esta materia tienen por finalidad adquirir los conocimientos necesarios para poder abordar con garantías los contenidos de matemáticas de 2º y por ende los de 1º. Por tanto, nos remitimos a los objetivos y contenidos de dicha asignatura. Se establece en la ley que la nota de la asignatura de Recuperación sea la misma (para aquellos que la cursan) que la de pendiente de 1º de ESO. En todo caso los profesores de la asignatura de Recuperación de Matemáticas de 2º ESO deberán estar coordinados con el profesor de referencia de la asignatura de Matemáticas de 2º ESO para tratar de evitar en lo posible la paradójica situación (salvo casos de adaptaciones curriculares u otros problemas) de aprobar la asignatura común y suspender la optativa.

Para los alumnos con pendiente la asignatura de Recuperación Matemáticas de 1º ESO **que no cursan la asignatura de Recuperación de Matemáticas de 2º ESO**, la evaluación estará en ligada a la superación de las dos primeras evaluaciones de la asignatura de Matemáticas de 2º ESO.

Todos los alumnos de ESO con asignaturas de Matemáticas pendientes, para salvaguardar el derecho del alumno a una calificación objetiva, sobre en el mes de abril/mayo (calendario fijado por Jefatura de Estudios) tendrá una segunda forma de recuperar con un examen global* de la materia pendiente.

* Los contenidos exigibles en los exámenes de pendientes se corresponden con los de la programación del curso correspondiente, limitando éstos a los temas que realmente se impartieron en el curso pasado. A principio de curso se les hará entrega de un listado con las unidades didácticas que se tendrán que estudiar.

Atención y asesoramiento: A todos los alumnos con asignaturas pendientes de la ESO se le entregará al comienzo de curso una hoja con todos los contenidos de los que se tendrán que examinar para superar la asignatura correspondiente.

En cualquier momento el alumno que tenga alguna duda, será atendido y asesorado por su profesor de referencia, para que le sea resuelta, en el momento que el profesor considere más oportuno, sin interferir en el normal desarrollo de la programación de su clase.